



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 6 al domingo 12 de julio del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el territorio.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 54 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida

12

Por robo con
intimidación
(asalto).

9

Por robo con
violencia.

30

Por robo con
fuerza.

2

Abastecedores
de droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 38 SUJETOS:



5

Por muerte homicida en los departamentos de: Masaya, León, Nueva Segovia y Jinotega.

4

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, El Rama y Nueva Guinea.

6

Por robo con violencia en los departamentos de: León y Triángulo Minero.

11

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Chinandega, y Nueva Guinea.

3

Por tráfico de droga en el departamento de Matagalpa.

9

Abastecedores de droga en los departamentos de: Chinandega, Matagalpa, Masaya y León.

EVIDENCIAS :



- 295 Gramos de Cocaína.
- 12 Libras de Marihuana.
- 9 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.

1 Revólver



1 Rifle calibre 22





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.